

ANÁLISIS DE DUPLICIDAD TERAPÉUTICA DEL SUBGRUPO TERAPÉUTICO S01 - OFTALMOLÓGICOS

CLASIFICACIÓN ATC

S01AA – Antibióticos

Azitromicina
Cloranfenicol
Clortetraciclina
Eritromicina
Ácido Fusídico
Gentamicina
Oxitetraciclina
Tobramicina
Trimetoprim + polimixina B
Gramicidina + neomicina + polimixina B
Cefuroxima

S01AD – Antivirales

Aciclovir
Ganciclovir + benzalconio

S01AE – Fluoroquinolonas

Ciprofloxacino
Norfloxacino
Ofloxacino
Moxifloxacino

S01BA – Corticosteroides solos

Dexametasona
Fluorometolona
Hidrocortisona
Prednisolona
Rimexolona
Triamcinolona (Uso hospitalario)

S01BB – Corticosteroides y midriáticos

Medroxiprogesterona * tetrizolina
Fluorometolona + tetrizolina
Tetrizolina + dexametasona

S01BC – Antiinflamatorios no esteroídicos

Diclofenaco
Ketorolaco
Pranoprofeno
Bromfenaco (Med. Publicitario)
Nepafenaco (Med. Publicitario)

S01CA – Corticosteroides y antiinfecciosos en combinació

Sulfacetamida + Betametasona
Tetrizolina + dexametasona + gentamicina
Prednisona + neomicina
Cloranfenicol + dexametasona
Prednisolona + polimixina B + neomicina
Dexametasona + tobramicina

S01CB – Corticosteroides, antiinfecciosos y midriàtics

Medroxiprogesterona + tetrizolina+ cloranfenicol

S01CC – Antiinflamatorios no esteroideos y antiinfecciosos

Diclofenaco + tobramicina

S01EA – Simpaticomiméticos para el tratamiento del glaucoma

Apraclonidina
Brimonidina

S01EB – Antiglaucoma y mióticos: parasimpaticomiméticos

Acetilcolina, cloruro (uso hospitalario)
Pilocarpina

S01EC – Antiglaucoma: inhibidores de la anhidrasa carbónica

Acetazolamida
Brinzolamida
Dorzolamida
Brinzolamida + brimonidina

S01ED – Antiglaucoma y mióticos: beta-bloqueantes

Betaxolol
Carteolol
Levobunolol
Timolol
Timolol + brinzolamida
Timolol + brimonidina
Timolol + dorzolamida
Timolol + travoprost
Timolol + Bimatoprost
Timolol + latanoprost

S01EE – Antiglaucoma análogos de prostaglandinas

Bimatoprost
Latanoprost
Tafluprost
Travoprost

S01EX – Otros preparados antiglaucoma

Glicerol
Glicerina Fenicada (uso hospitalario)
Fenol

S01FA – Midriàtics y ciclopléjicos: anticolinèrgicos

Atropina
Ciclopentolato
Tropicamida

S01FB – Simpaticomimètics (excluidos preparados antiglaucoma)

Fenilefrina
Fenilefrina + tetracaína

S01GA – Simpaticomimètics como descongestivos

Fenilefrina
Nafazolina
Oximetazolina
Tetrisolina
Hamamelis + nafazolina
Metiltioninio + tetrisolina

S01GX – Otros antialérgicos

Azelastina
Clorfenamina
Emedastina
Epinastina
Ácido Espaglumico
Ketotifeno
Levocabastina
Lodoxamida
Nedocromilo
Olopatadina

S01HA – Anestésicos locales

Oxibuprocaina
Oxibuprocaina + tetracaína
Nafazolina + tetracaína

S01JA – Agentes para autodiagnóstico: colorantes

Fluoresceína
Fluoresceína + oxibuprocaina
Fluoresceína Oculos (uso hospitalario)
Lubiprostona (uso hospitalario)

S01LA – Agentes antineovascularización (uso hospitalario)

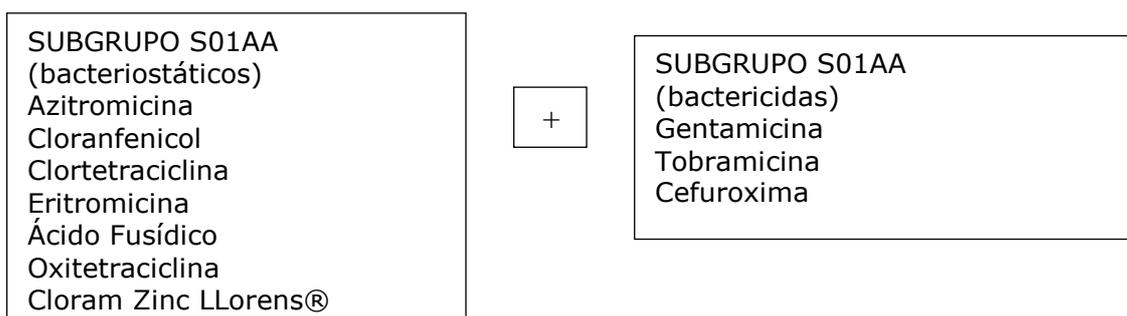
Pegaptanib
Ranibizumab
Verteporfina
Aflibercept

S01XA – Otros oftalmológicos

Ciclosporina colirio 0.05%
Toallita higiene ocular
Toallita desmaquillante ocular 30 toallitas
Toallita desmaquillante estéril sin alcohol
EDTA
Carbonero
Hipromelosa
Sódio cloruro
Polivinilo alcohol 1.4% (14mg/1ml)/ 1 colirio 15 ml
Carmelosa
Cromocarbono 0.5 mg em 0.05 ml/ 1 colirio 10 ml
Polividona 50mg/ml/ 20 envases monodosis 0.4 ml
Polividona 50mg/ml 1 colirio de 10 ml
Dextrano 70+ Hipomelosa (1/3) mg em 1 ml/ 1 colirio de 10 ml
Dextrano 70+ Hipomelosa (1/3) mg em 1 ml/ 2 colirio de 10 ml
Polivinilo alcohol + Polividona (5,6/2.4)mg por unidad/ 30 envases monodosis de 0.4 ml.
Polivinilo alcohol + Polividona (5,6/2.4)mg por unidad/ 10 envases monodosis de 0.4 ml.
Retinol+Gentamicina+Metionina/pomada oftálmica de 3 g.
Hamamelis extro fluido 13 ml em 1 ml / 1 colirio de 10 ml.
Vaselina/1 crema de 3.5g.
Hidroxietilcelulosa 0.5g/5 monodosis gel oftálmico
Caléndula+ Hamamelis+Bórico+Tetraborato sódico (0.375/12/1.12/0.19)g em 100 ml solución oft.
Suero autologo 20%/1 colirio
Suero autologo 50%/1 colirio
Dexpantenol 5g em 100g/1 gel oftálmico de 10g
Hialuronato sódico 14 mg em 1 ml/ 1 jeringa de 1ml
Gotas lubricantes/ 1 colirio de 10 ml
Tacrolimus 3mg em 1 ml/ 1 colirio
Tetralosa 300mg/10 ml / 1 colirio de 10 ml
Ocriplasma

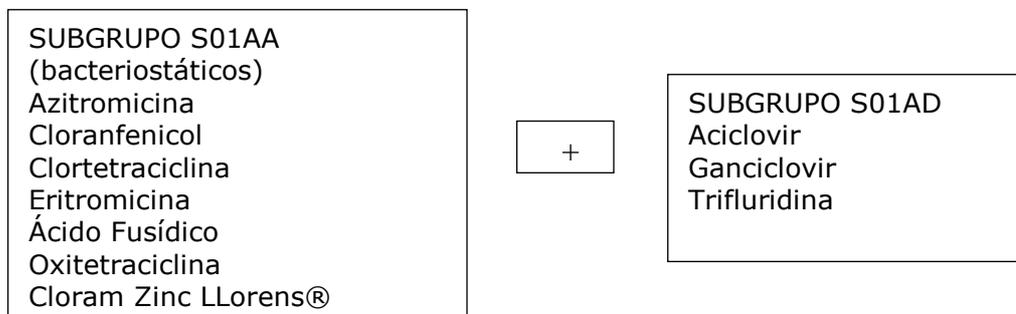
1.- Análisis duplicidades subgrupo S01AA (Antibióticos)

En general, los antibióticos **bacterioestáticos** pueden reducir la eficacia terapéutica de los antibióticos **bactericidas** por ello, en la medida de lo posible no se recomienda su uso combinado, sin embargo, **se suelen asociar** en tratamientos empíricos para cubrir todo el espectro bacteriano:



El subgrupo S01AA puede combinarse consigo mismo para un mismo principio activo en su presentación en colirio y en pomada.

El subgrupo **S01AA puede combinarse** con el subgrupo **S01AD** Antivirales para prevenir la sobreinfección:



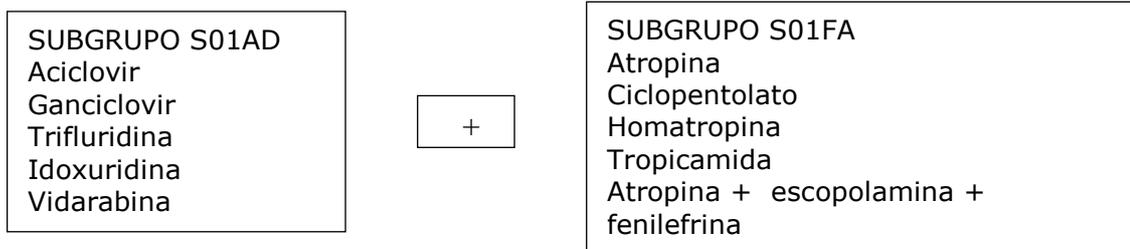
El subgrupo S01AA puede combinarse entre si (ojo con las presentaciones en asociación para no repetir antibiótico) y con cualquier otro de los productos del resto de subgrupos del grupo terapéutico S01.

2.- Análisis duplicidades subgrupo S01AD (Antivirales)

El subgrupo **S01AD no debe ser asociado a** corticosteroides **S01BA salvo en queratitis disciforme y uveitis herpéticas**. Por tanto, tampoco debe asociarse a los subgrupos que contienen corticosteroides combinados con otros principios activos como los subgrupos S01BB, S01CA y S01CB a excepción de la asociación de aciclovir en pomada oftálmica (S01AD) y la asociación de dexametasona/tobramicina en colirio (S01CA), que si que está permitida en caso de infección ocular bacteriana en la parte anterior del ojo.

El subgrupo **S01AD** Antivirales **tampoco debe ser asociado a** parasimpaticomiméticos **S01 EB**

El subgrupo **S01AD** puede asociarse a cicloplégicos **S01FA** en queratitis por herpes zoster:

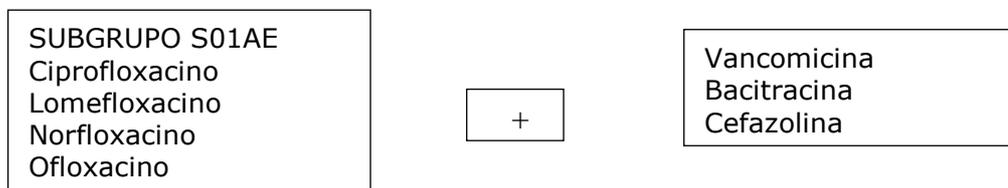


El subgrupo S01AD puede asociarse al resto de subgrupos del grupo S01.

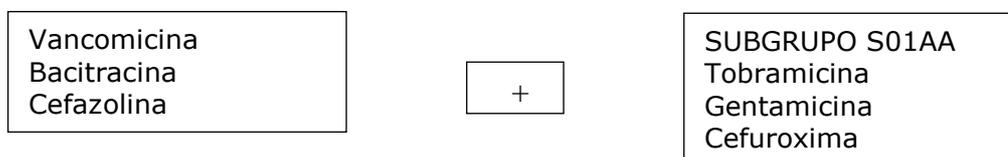
3.- Análisis duplicidades subgrupo S01AE

El subgrupo **S01AE** puede combinarse con cualquier otro subgrupo del grupo S01.

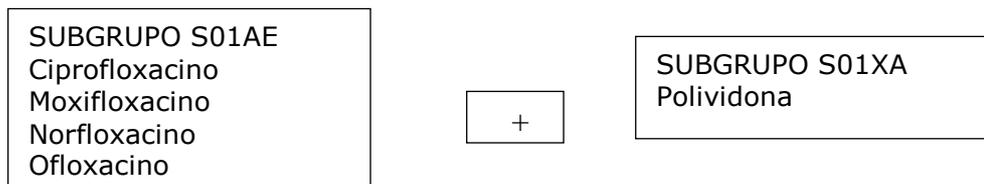
El subgrupo **S01AE** también suele **combinarse** con colirios no comercializados que contengan **vancomicina, bacitracina o cefazolina** prescritos en formulación magistral en queratitis bacteriana de pacientes diabéticos o inmunodeprimidos para cubrir *S. aureus*, *S. epidermidis*, otros Gram (+) y Gram (-):



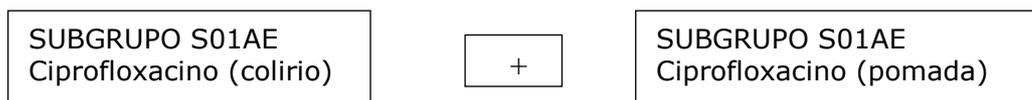
En la misma situación descrita anteriormente también **se puede asociar** vancomicina, bacitracina o cefazolina tópica oftálmica con tobramicina o gentamicina:



Dentro del subgrupo S01AE al tratarse todo de antibióticos excepto la polividona, se permitiría únicamente la asociación de un antibiótico con este principio activo.



A nivel de principio activo, se permite únicamente la asociación del mismo principio activo en el caso del ciprofloxacino en forma de colirio para su administración durante el día y en pomada oftálmica por la noche debido a su efecto más prolongado.



4.- Análisis duplicidades subgrupo S01BA (Corticosteroides solos)

El subgrupo **S01BA** no debe asociarse con productos de subgrupos que contengan corticosteroides: el propio S01BA, el S01BB, el S01CA y el S01CB.

No debe asociarse con los antivirales S01AD salvo en queratitis disciforme y uveitis herpéticas.

El subgrupo S01BA puede asociarse al resto de productos de los subgrupos del grupo terapéutico S01.

5.- Análisis duplicidades subgrupo S01BB (Corticosteroides y midriáticos)

Del mismo modo el subgrupo **S01BB** no debe asociarse con productos del mismo S01BB, ni el S01BA, el S01CA y el S01CB.

No debe asociarse con el S01AD (antivirales) salvo en queratitis disciforme y uveitis herpéticas.

Tampoco debe asociarse con el subgrupo S01FA (midriáticos y ciclopléjicos).

Puede asociarse al resto de productos de los subgrupos del grupo terapéutico S01.

6.- Análisis duplicidades subgrupo S01BC (Antiinflamatorios no esteroideos)

El subgrupo **S01BC** no debe asociarse a otro producto del mismo subgrupo S01BC. No debe asociarse al subgrupo S01CC (antiinflamatorios no esteroideos y antiinfecciosos).

Este subgrupo puede asociarse a cualquier producto del resto de subgrupos del grupo terapéutico S01.

7.- Análisis duplicidades subgrupo S01CA (Corticosteroides y antiinfecciosos en combinación)

El subgrupo **S01CA** no debe asociarse a otro producto del mismo subgrupo S01CA. No debe combinarse con productos que contengan corticosteroides tales como el S01BA, el S01BB y el S01CB.

No debe asociarse a "Antibióticos" subgrupo S01AA.

Podría asociarse a "Antivirales" S01AD como es el caso de la asociación de aciclovir en pomada oftálmica y la asociación de dexametasona/tobramicina en colirio, que si que está permitida en caso de infección ocular bacteriana en la parte anterior del ojo.

Podría asociarse a "Otros Antiinfecciosos" S01AX.

Puede asociarse a productos del resto de subgrupos del grupo terapéutico S01.

8.- Análisis duplicidades subgrupo S01CB (Corticosteroides, antiinfecciosos y midriáticos)

No debe asociarse consigo mismo, ni con productos que contengan corticoides del subgrupo S01BA, S01BB, S01CA.

No debe asociarse a productos del subgrupo S01FA (Midriáticos y ciclopléjicos).

Podría asociarse a un antibiótico del subgrupo S01AA que no sea cloranfenicol.

Podría asociarse a "Antivirales" S01AD.

Podría asociarse a "Otros Antiinfecciosos" S01AX.

Puede asociarse a productos del resto de subgrupos del grupo terapéutico S01.

9.- Análisis duplicidades subgrupo S01CC (Antiinflamatorios no esteroideos y antiinfecciosos)

El subgrupo S01CC no debe asociarse consigo mismo.

No debe asociarse con el subgrupo S01BC (Antiinflamatorios no esteroideos).

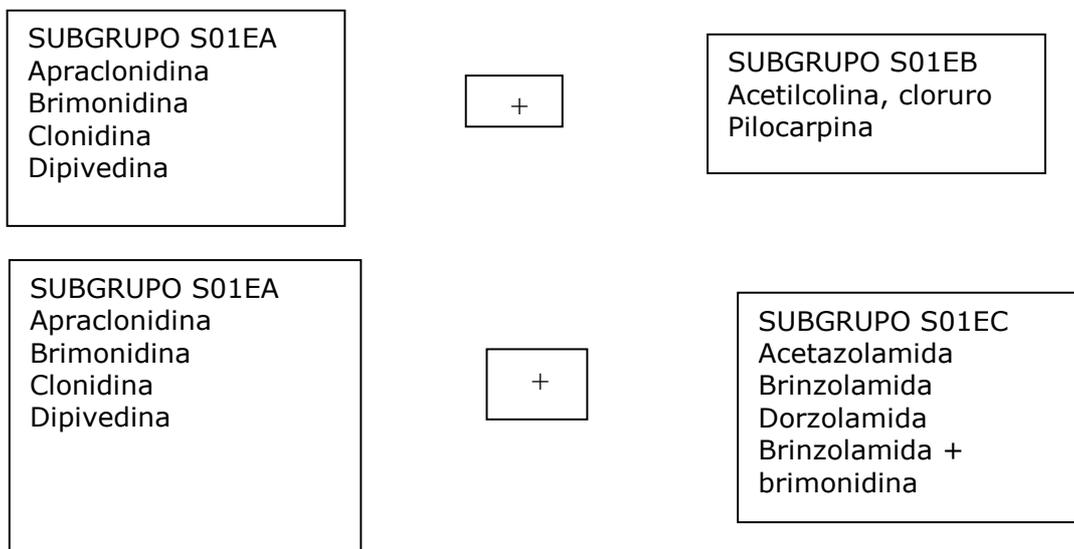
Puede asociarse con antibióticos del subgrupo S01AA salvo con la tobramicina.

Puede asociarse a productos del resto de subgrupos del grupo terapéutico S01.

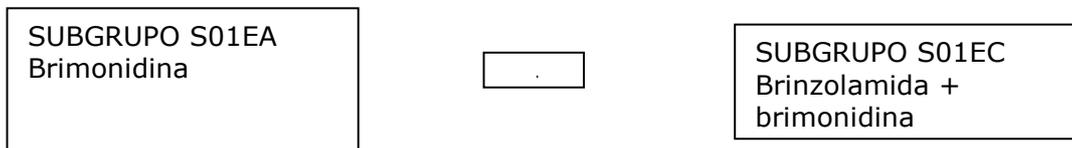
10.- Análisis duplicidades subgrupo S01EA (Simpaticomiméticos para el tratamiento del glaucoma)

El subgrupo S01EA no debe asociarse consigo mismo.

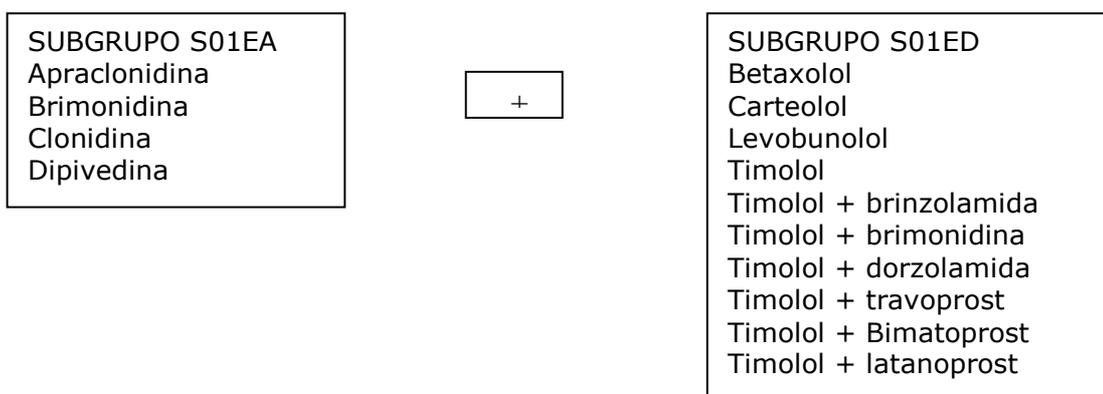
Puede asociarse con el resto de subgrupos antiglaucoma excepto la brimonidina con la asociación brinzolamida + brimonidina por considerarse duplicidad.



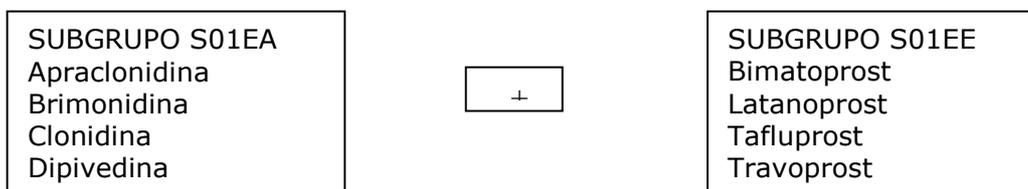
Direcció General de Farmàcia i Productes Sanitaris



Con el subgrupo S01ED (antiglaucoma y mióticos: betabloqueantes) puede asociarse con aquellos productos que no se presentan en combinación de principios activos, es decir, no se debe combinar la brimonidina con timolol+brimonidina por tener el mismo principio activo:



También puede asociarse al subgrupo S01EE:



También pueden asociarse al subgrupo S01EX (otros preparados antiglaucoma) cuyo único producto es vía oral.

Y puede asociarse a productos del resto de subgrupos del grupo terapéutico S01.

11.- Análisis duplicidades subgrupo S01EB (Antiglaucoma y mióticos: parasimpaticomiméticos)

El subgrupo S01EB no debe asociarse consigo mismo.

Puede asociarse con los subgrupos antiglaucoma: S01EA, S01EC, S01ED y S01EE y S01EX.

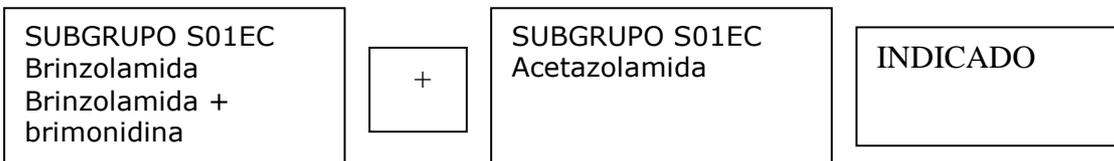
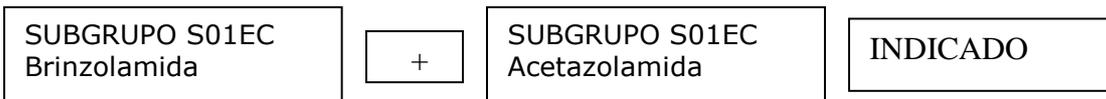
No debe asociarse al subgrupo S01FA (Midriáticos y ciclopléjicos: anticolinérgicos) por tener mecanismos de acción contrapuestos.

Puede asociarse a productos del resto de subgrupos del grupo terapéutico S01.

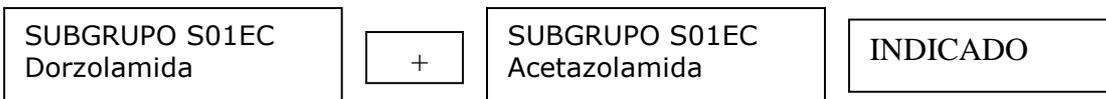
12.- Análisis duplicidades subgrupo S01EC (Antiglaucoma: inhibidores de la anhidrasa carbónica)

El subgrupo S01 EC no debe asociarse consigo mismo salvo en dos casos:

1. Casos de hipertensión grave donde si es posible asociar la brinzolamida en gotas con la acetazolamida en comprimidos.



2. Casos de cirugía cataratas, glaucoma agudo y tensión muy elevada en donde si es posible asociar la acetazolamida con dorzolamida.



Puede asociarse con los subgrupos antiglaucoma: S01EA, S01EB, S01ED y S01EE y S01EX.

Puede asociarse a productos del resto de subgrupos del grupo terapéutico S01.

13.- Análisis duplicidades subgrupo S01ED (Antiglaucoma y mióticos: betabloqueantes)

El subgrupo S01ED no debe asociarse consigo mismo.

Puede asociarse con los subgrupos antiglaucoma: S01EA, S01EB, S01EC y S01EE y S01EX pero siempre teniendo en cuenta las presentaciones en asociación para que no se repita ningún principio activo.

Puede asociarse a productos del resto de subgrupos del grupo terapéutico S01.

14.- Análisis duplicidades subgrupo S01EE (Antiglaucoma análogos de prostaglandinas)

El subgrupo S01EE no debe asociarse consigo mismo. A excepción de que se requiera combinar el mismo principio activo con diferentes dosis para tratar en cada ojo con una dosis diferente, sería el caso únicamente del bimatoprost, que se comercializa en dosis distintas, y que se puede utilizar para tratar un ojo una dosis y para el tratamiento del otro ojo otra dosis diferente. También se permite la prescripción conjunta de dos principios activos diferentes del subgrupo S01EE cuando se administren en ojos diferentes.

Puede asociarse con los subgrupos antiglaucoma: S01EA, S01EB, S01EC y S01ED y S01EX pero siempre teniendo en cuenta las presentaciones en asociación para que no se repita ningún principio activo.

Puede asociarse a productos del resto de subgrupos del grupo terapéutico S01.

15.- Análisis duplicidades subgrupo S01EX (Otros preparados antiglaucoma)

El subgrupo S01EX puede asociarse a productos del resto de subgrupos del grupo terapéutico S01.

Los principios activos del subgrupo S01EX no pueden asociarse consigo mismo, por tanto, su combinación supone duplicidad.

16.- Análisis duplicidades subgrupo S01FA (Midriáticos y ciclopléjicos: anticolinérgicos)

El subgrupo S01FA puede asociarse consigo mismo pero siempre teniendo en cuenta las presentaciones en asociación para que no se repita ningún principio activo.

No debe asociarse al subgrupo S01EB (antiglaucoma y mióticos: parasimpaticomiméticos) por tener mecanismos de acción contrapuestos.

Puede asociarse a productos del resto de subgrupos del grupo terapéutico S01.

17. - Análisis duplicidades subgrupo S01FB (Simpaticomiméticos excluidos preparados antiglaucoma)

El subgrupo S01FB no debe asociarse consigo mismo.

Puede asociarse a productos del resto de subgrupos del grupo terapéutico S01.

18. - Análisis duplicidades subgrupo S01GA (Simpaticomiméticos como descongestivos)

El subgrupo S01GA puede asociarse consigo mismo pero siempre teniendo en cuenta las presentaciones en asociación para que no se repita ningún principio activo.

También puede asociarse a productos del resto de subgrupos del grupo terapéutico S01.

19.- Análisis duplicidades subgrupo S01GX (Otros antialérgicos)

El subgrupo S01GX no debe asociarse consigo mismo. Salvo en casos extremos, donde pueden asociarse, normalmente en niños.

Puede asociarse a productos del resto de subgrupos del grupo terapéutico S01.

20.- Análisis duplicidades subgrupo S01HA (Anestésicos locales)

El subgrupo S01HA no debe asociarse consigo mismo.

Puede asociarse a productos del resto de subgrupos del grupo terapéutico S01.

21. - Análisis duplicidades subgrupo S01JA (Agentes para autodiagnóstico: colorantes)

Al ser agentes de diagnóstico no van a ser prescritos y por tanto no se van a producir duplicidades.

Tan solo recordar que está contraindicado su uso concomitante con fármacos beta bloqueantes (S01ED).

22.- Análisis duplicidades subgrupo S01LA (Agentes antineovascularización)

Son productos de Uso Hospitalario y Diagnóstico hospitalario de utilización intravitrea o perfusión intravenosa.

El uso concomitante de verteporfina con fármacos fotosensibilizadores (tetraciclinas, sulfonamidas, fenotiazinas, sulfonilureas, fármacos hipoglucemiantes, diuréticos tiazídicos y griseofulvina) aumenta las reacciones de fotosensibilidad.

23.- Análisis duplicidades subgrupo S01XA (Otros oftalmológicos)

La asociación entre diferentes principios activos en el caso del subgrupo S01XA, si que es posible cuando los principios no comparten indicaciones terapéuticas.

El sodio cloruro, el carbómero, la hipromelosa, la asociación de caléndula/agua hamamelis/ácido bórico/tetraborato de sodio, el alcohol polivinílico, la carmelosa, el dextrano 70^o/hipromelosa, la asociación de alcohol polivinílico/polividona, hamamelis y vaselina, se emplean todos ellos para el tratamiento de la sequedad ocular, por tanto la asociación entre ellos no será posible, excepto en 3 situaciones:

1. El sodio cloruro que se puede combinar con todos los principios activos del subgrupo.
2. Cuando, a pesar de tener la misma indicación terapéutica, presentan formas farmacéuticas diferentes.

Por ejemplo: la hipromelosa con el carbomero, podrían administrarse concomitantemente ya que aunque tienen la misma indicación se pueden combinar por ser diferentes formas farmacéuticas, ya que habitualmente las pomadas y geles se utilizan como complemento de las lágrimas.

3. Aún presentando la misma forma farmacéutica, tienen densidades diferentes:
 - Se considera duplicidad la asociación de 2 colirios o 2 envases monodosis de 0.25% + 0.2% de densidades.
 - No se considerarían duplicidad las combinaciones: 0.25% + 0.3% y 0.2%+0.3%.

La hidroetilcelulosa, el cromocarbo, el hialuronato sódico, el ácido edético y la asociación retinol/gentamicina/metionina presentan indicaciones terapéuticas diferentes, por lo que tanto la asociación entre ellos como la asociación con los principios activos citados anteriormente estaría permitida.

A nivel de principio activo:

- El carbómero presenta 2 formas farmacéuticas, gel y monodosis. La asociación gel y monodosis a la misma dosis si que es posible administrarla, mientras que la asociación gel + gel o monodosis + monodosis de igual dosis se considera duplicidad.

Direcció General de Farmàcia i Productes Sanitaris

Si las dosis son diferentes, no es posible administrar la misma forma farmacéutica, por tanto, en el caso del carbómero se consideran duplicidad las siguientes asociaciones:

- gel 0.2% + gel 0.25%= duplicidad
- gel 0.2% + gel 0.2%= duplicidad
- monodosis 0.25% + monodosis 0.25%= duplicidad

Se considera poder administrar el carbomero en presentaciones gel oftálmico y gel en monodosis, se permite para la comodidad del paciente, ya que las monodosis son empleadas habitualmente durante el día y por la noche utilizarían el gel.

- La carmelosa solo presenta la forma farmacéutica de monodosis, de 0.5% y de 1%, por tanto, se considerarán duplicidad las asociaciones de:

- monodosis 0.5% + monodosis 0.5%
- monodosis 1% + monodosis 1%

Por tanto, es posible asociar presentaciones de carmelosa de diferente densidad. De densidad más fluida (0.5%) durante el día y más densa (1%) por la noche.

- La asociación de dextrano 70º/hipromelosa, solo presenta una forma farmacéutica, colirio, por tanto cualquier asociación de este principio con él mismo se considera duplicidad.

- La hipromelosa presenta 2 formas farmacéuticas, el colirio y envase monodosis. Debido a que colirio solo hay una presentación, la única combinación que se considera duplicidad es la asociación de los 2 envases monodosis.

- La ocriplasmina debido a que solo tiene una presentación farmacéutica, cualquier combinación de este principio con él mismo se considera duplicidad.

- La asociación alcohol polivinílico/polividona solo presenta una forma farmacéutica, los envases monodosis, por lo que cualquier combinación de este principio con él mismo se considera duplicidad.

- En el caso del sodio cloruro existen 2 formas farmacéuticas, el colirio y la pomada. Solo se considera correcta la asociación colirio + pomada, el resto de combinaciones entre los 3 colirios supondría duplicidad.

- El suero antológico solo presenta una forma farmacéutica, el colirio. De modo que cualquier combinación de este principio activo con él mismo se considera duplicidad.

- En cuanto a las toallitas, existen diferentes toallitas de higiene ocular, cuya asociación supone duplicidad. Además también supone duplicidad la asociación con las toallitas desmaquillante ocular, así como la asociación con las toallitas desmaquillante estéril.

El subgrupo S01XA puede asociarse a productos del resto de subgrupos del grupo terapéutico S01.

Revisión:

Marisa de Reynoso Rodríguez (Directora médica de Atención Primaria)

Francisca Cantós Fillols (coordinadora médica de la Zona Básica 1)

Manuel Marín Arroyo (coordinador médico de la Zona Básica 2)

José Vicente Masmano Palmer (coordinador médico de la Zona Básica 3)

Eva Carrascosa García (coordinadora médica de la Zona Básica 4)

Inmaculada Cervera Pérez (coordinadora médica de la zona Básica 5)

M^a Angeles García Claramunt (Jefa del Servicio de oftalmología del hospital General de Requena)

Isabel Esturi Navarro (Servicio de oftalmología del hospital General de Requena)

M^a Carmen Torres Moyá (responsable de Abucasis)

M^a Dolores San Martín Ciges (Farmaceutica de Area del Departamento de Requena)